



Editoriales y Artículos de Opinión

09 de noviembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

ADÁN AUGUSTO EN ZACATECAS

10. El Secretario de Gobernación ADÁN AUGUSTO LÓPEZ quiere reunirse el jueves 10 en el pleno con los diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado. La solicitud la recibieron las legisladoras, KARLA VALDEZ ESPINOSA y GABRIELA BASURTO ÁVILA, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura y Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara. Como se recordará el Secretario ADÁN AUGUSTO no pudo comparecer hace una semana. ¡Ya recíbanlo!

APROVECHEN AL SECRETARIO

9. En lugar de andar politizando la visita del Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ y uno de los presidentes para 2024, los diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado deberían de aprovechar la presencia del funcionario para fijar posicionamientos importantes que le lleguen a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Como, por ejemplo, un mejor Presupuesto Económico 2023. Y no se diga en el tema de inseguridad. ¡Legisladores ya están grandecitos, a chambear!

REUNIÓN ADÁN-GOBERNADOR

8. Por cortesía política, creo, que el Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ se reunirá con el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA. Muchos pendientes hay por platicar. En una de esas, le pi-

de el cambio del INSUFRIBLE, ADOLFO MARÍN MARÍN. Gobernabilidad, presupuesto, empleo, seguridad pública, salud, son algunos de los temas pendientes para el Estado. Aquí es cuando se debe aprovechar la visita de un Secretario de Estado. ¡Aproveche gobernador!

BASTANTE PREOCUPANTE

7. Preocupante y lo que le sigue fue lo que nos declaró el Secretario de Salud de Zacatecas (SSZ), USWALDO PINEDO BARRIOS cuando dice que persiste el DÉFICIT DE ESPECIALISTAS en el sistema de salud del Estado. Peor aún, nos llamó la atención que urgen 150 médicos para los hospitales de Zacatecas. Y el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR que nos quiere llevar al mejor sistema de salud en el mundo. ¡Dos discursos, una sola realidad!

ENCABEZAR LA REUNIÓN

6. En mi opinión, que bueno sería, que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA se alzaría como el gran gestor para ayudar a los municipios endeudados con el IMSS. Dicho con propiedad, solicitar una reunión urgente con ZOÉ ROBLEDÓ para acordar una especie de convenio y reglas claras de pago de los más de 40 municipios que traen problemas. Así se evitaría la AMENAZA de que les bloquen sus cuentas bancarias y los dejen en cero. ¡Igual y les dan buenas facilidades de pago!

PRECIO DE GARANTÍA DEL FRIJOL

5. Bastante presionados andan los frijoleros de la zona norte del Estado, quienes buscan un PRECIO JUSTO DE GARANTÍA para la leguminosa. Pugnan por un precio que les reditúe ganancia y a la par compense los datos de producción que tuvieron durante la temporada de siembra. Hasta ahora no han recibido ninguna propuesta de las au-

toridades. ¡Se están desesperando!

ZACATECAS EN LA MAÑANERA

4. Tres guatemaltecos y un colombiano forman parte de los 16 detenidos en el enfrentamiento que se dio el fin de semana en Jerez. Fue en la MAÑANERA del presidente LÓPEZ OBRADOR donde se dio a conocer la noticia. O sea, un PUNTO BUENO para las fuerzas del orden, en especial, para la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. ¡Zacatecas en la mañanera!

EL SPAUAZ Y EL CCT

3. Se supone, que hoy, profesores del SPAUAZ podrán salir a votar la LEGITIMIDAD o NO de su contrato Colectivo de Trabajo (CCT). A ver si el Grupo Plural de Delegaciones (o sea el ala contra) acude a las urnas. El Secretario General, JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO ya no quiere queso. O sea, ya pide esquina ante tan grilla en el sindicato. ¡Hoy es el anhelado día!

RENOVACIÓN EN LA COPARMEX

2. La renovación en la Coparmex-Zacatecas se acerca. ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ ya quiere dedicarse mejor a otra cosa. Habrá que estar muy al pendiente de quién se perfila para sucederlo. Pero, sobre todo, que venga a contribuir con la crítica aguda y las propuestas finas. ¡Que urge!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. No pinta bien el tema de los centavillos. Apúrenle autoridades.

YA ESTUVO POR HOY

0. Por hoy ya fue suficiente.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

No hay moral ni dignidad política

Los actuales escenarios son de creciente confusión, de alarma, desesperación, miedos, inestabilidad social y política provocados por la violencia, inseguridad, la crisis económica y retroceso de 30 años en el desarrollo estatal, escenarios innegables que exhiben el formidable desafío de la nueva gobernanza y los grandes obstáculos a vencer para producir y reproducir los cambios y transformaciones que se han trazado desde la cuarta transformación que lleva cuatro años de lucha y de ofensiva contra la corrupción e impunidad.

El espectáculo político dizque plural no muestra a los zacatecanos que son una auténtica nueva clase política, hay un estancamiento de la cultura política y democrática que nomás no corresponde a los retos de la modernidad, ni la unidad en las coincidencias, ni la uniformidad en las diferencias han sido capaces de encontrar soluciones hacia la convivencia ideológica y la urgente reconciliación, factores que se requieren para motivar a la participación de la sociedad y los ciudadanos a fin de impulsar una vigorosa pero real evolución política enriquecida con la libertad de expresión, el derecho a la información, el debate de las ideas y la nueva cultura democrática.

TURBULENCIAS POLÍTICAS

Con ese panorama caracterizado por turbulencias políticas que generan degradación, promueven la denigración, polarizan a la sociedad, confrontan a los partidos y grupos políticos, de pronto sobreviene una saludable corriente dignificadora del quehacer político. Hay una lucha abierta de individualidades y liderazgos que asumen la dignidad como el fin último de sus combates, batallas y desafíos ante el poder público omnipotente; de pronto la dignidad es bandera, urgencia en las batallas, prioridad en los políticos asediados, hostilizados, bloqueados, perseguidos, azuzados por el poder, muchos son víctimas y otros se victimizan.

Aquí recordamos cómo en el 98, RICARDO MONREAL se manifestó contra las fuerzas que se niegan al cambio, en contra de los intereses creados, en contra de los que no aceptan que México, su sociedad, sus mujeres y sus hombres han cambiado y, dicho así, conformó la Alianza por la Dignidad y la Democracia de Zacatecas; hoy, parece que ese grito rebusca la vigencia y se actualiza en el horizonte electoral por la Presidencia de la República en 2024 y frente a la cotidiana ofensiva en su contra, el Senador zacatecano otra vez se pronuncia contundente: si el trato será de persecución, no tengo nada que hacer en Morena, el límite es la dignidad, luchar por la dignidad.

Por LA DIGNIDAD de Zacatecas, otra vez insistir a los 30 diputados de la 64 Legislatura, a los senadores y diputados federales, a los nuevos gobernantes estatal y municipales, a los partidos políticos, a los magistrados y jueces, que la gente está preparada para vivir las transformaciones, el cambio de mentalidad y hacia las nuevas actitudes políticas, por consecuencia, en sus responsabilidades y compromisos con el estado, deben atender a la nueva sensibilidad de este pueblo, tienen que asumir sensatez política y disipar ya sus veleidades internas, cancelar vanidades y ambiciones personales para integrarse al esfuerzo colectivo y a la comunión política y social que transcurre como germen de la transformación y, efectivamente, convertirse en los defensores de la vida democrática, sólo así podrán recuperar la confianza perdida.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

NO LO QUIEREN

Habíamos comentado que el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional, ha estado convocando sus líderes para platicar con personajes de la política local, CESAR BONILLA BADILLO, fue uno de los que compartió puntos de vista con el panismo fresnillense.

Pero además en puerta está el empresario y político ciudadano RAMIRO HINOJOSA, seguramente en los próximos días se reunirá con integrantes del comité y líderes del instituto político.

Pero al que no quieren, es a MARTÍN ÁLVAREZ CASIO, el es secretario de gobierno, de quien su actuar es clara la intención de formar parte de la política en el municipio. Pero no se entiende porque no lo quieren, cuando ha sido amigo de todos.

Recordemos que el ahora presidente del PAN en el Municipio CARLOS AGUILAR fue regidor en el pasado trienio, MARTÍN ÁLVAREZ, fue secretario particular y presidente municipal, algo hizo, algo no cumplió, algo no concreto o bien no hizo caso, ignoró al entonces regidor del PAN quien era aliado del Gobierno de Morena.

Sin duda algo le hizo que ahora el presidente de Comité blanquiazul CARLOS AGUILAR ha dicho no, MARTÍN no. Esto es un reflejo que ÁLVAREZ CASIO, no las trae todas de su lado, apenas empieza en la política y ya trae negativos de un sector político del municipio.

Indudablemente el joven político buscar a su amigo, a su aliado o a lo menos que la soberbia lo cambie y diga que poco o nada requiere del panismo, pues ni hablar, pero sería otro claro mensaje de que MARTÍN es soberbio y considera que trae el control social y político por ser el segundo hombre en importancia del gobierno municipal.

SOLO FUE UN JALÓN DE OREJAS

JUAN PEREZ GUARDADO, director de Desarrollo Social, tomo sus cosas y se retiró de la oficina donde ejercía el cargo de director de una de las más importantes direcciones del gobierno municipal.

Para muchos, consideraron que sería una pérdida grave para el Gobierno de SAÚL MONREAL ÁVILA, quien, ni comento, ni dijo nada sobre el berrinche de PEREZ GUARDADO, nada más se limitó a preguntar, "quién dijo que se fue, a poco se fue, apoco ya no está" y luego se le volvió a ver en la oficina, trabajando, atendiendo las indicaciones del Alcalde.

Por lo tanto solo resultado ser un jalón de orejas y es que a estas alturas del juego deben de saber los funcionarios que el presidente municipal, es muy especial y cuando dice algo se tiene que atender, de lo contrario habrá jalones de orejas, caprichos y enojos, pero luego todo vuelve a la normalidad

ALGO PASA

El Gobernador del Estado DAVID MONREAL ÁVILA, en menos de una semana ha visitado al municipio de Fresnillo, algo pasa, porque sus visitas, sus giras de trabajo no son tan sobresalientes, no dejan de ser importantes, pero la entrega de mochilas, de recursos económicos para la entrega de uniformes escolares, así como la rifa de regalos

Pero aun así, ha visitado la entidad, como que andan sondeando, como que anda en modo de investigación de cómo trabaja el menor de los MONREAL.



José Ignacio Castro Guijarro

La pandemia y la educación

Este fin de semana aparecen dos notas periodísticas referentes al impacto en la educación primaria y superior en México por pandemia de COVID-19.

La UNESCO "estima que 70% de niños de diez años, en países de ingresos bajos y medios, no pueden leer ni comprender un texto simple". Por su parte Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior en la SEP, "aseguró que en la actualidad México ocupa el penúltimo lugar de América Latina en cobertura de educación superior entre sus jóvenes de 18 a 23 años... durante los dos años de la crisis de salud hubo 85 mil estudiantes que no regresaron a las universidades privadas, 30 mil dejaron los institutos superiores y 20 mil las universidades tecnológicas" (ambas notas en La Jornada, domingo/06/noviembre/2027).

perior (tecnológica, normalista y universitaria) abandonen sus estudios de licenciatura y postgrado conlleva severo declive en corto y mediano plazo al no saber aplicar la ciencia y tecnología para el desarrollo productivo y social mexicano; se dice que en este ciclo escolar 2022-2023 están reincorporándose un 20% para continuar su educación superior.

Es apremiante que coordinadamente SEP y Secretarías de educación estatales elaboren estrategias exitosas para elevar en muy poco tiempo la capacidad de recuperar competencias educativas y que se rescatar la tendencia numérica de alumnado inscrito, ambas estrategias deben ser integrales desde preescolar hasta doctorado. Sin duda que padres de familia y sociedad en general estarán dispuestos a apoyar esta prioritaria cruzada nacional.

*Docente investigador.

LAS OPINIONES

Los comentarios al respecto son:

De efectos pandémicos en el sector educativo se derivan aprendizajes que evolucionan la enseñanza en todos los niveles y modalidades. Conocimos de alta responsabilidad de nuestro profesorado para continuar clase en línea y su rápido aprendizaje o evolución a nueva condición docente. Se reafirma que nuestros maestros son parte fundamental para el desarrollo humano. También resaltar la alta capacidad de nuestro alumnado para tener clases en línea y responder conforme su potencial a mantenerse estudiando diariamente y desarrollar innovadoras habilidades de estudio.

Pero hay efectos pandémicos negativos entre los dos mencionados al inicio de esta colaboración. Dichos efectos son de naturaleza tanto cualitativa o de calidad como cuantitativa o de cantidad. El estimar un 70% de niños de diez años con severas dificultades de comprensión de lectura es un grave retroceso pues tienen la misma competencia educativa que niños de segundo de primaria. Agréguese que mínimo 135 mil alumnos de educación su-



Carlos Puente Salas

La democracia es nuestra

En México la democracia es tuya, mía, nuestra; es de todas y todos los mexicanos; es de todos los que vivimos en el país. Nuestra democracia se conforma: del reconocimiento de los derechos humanos, de ciudadanos que ejercen sus derechos político electorales; del respeto a las libertades; de instituciones electorales y partidos políticos, y se profundiza con pluralidad, diálogo y consenso.

Desde hace varios años, nuestra democracia se vive a diario. Por lo mismo, nuestra democracia no se agota ni en una marcha nacional ni en el Instituto Nacional Electoral (INE), que, si bien es fundamental, no es la democracia misma: el INE es sólo una pieza o un engranaje de todo un complejo sistema electoral. Como todo sistema electoral no es perfecto, pero sí perfectible.

En los últimos días, el debate nacional en

los medios se ha centrado mañosamente en la reforma electoral. En una especie de nado sincronizado, tanto en notas periodísticas como en columnas de "opinólogos" y "todólogos", así como en programas de radio y televisión y publicaciones en redes sociales se lanzó una campaña titulada "El INE no se toca" y están convocando a una marcha nacional el próximo domingo para defenderlo.

Los organizadores de la marcha del próximo domingo quieren llevar el debate de una reforma electoral urgente y necesaria a una discusión ficticia y estéril porque su objetivo no es defender ni la democracia ni al INE, lo que los mueve es ganar una fantasía. Están ansiosos de una victoria pírrica para tratar de mantener su diluida base electoral, aunque eso signifique "ganar" algo que no está a discusión.

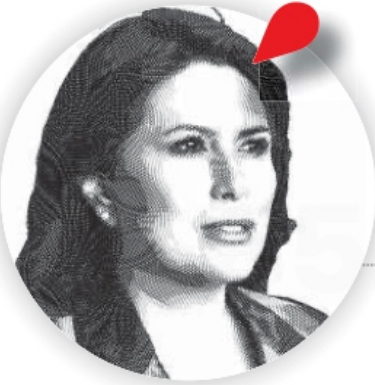
¡Falso! El INE no va a desaparecer, se los adelanto. Antes y después de la marcha del próximo domingo el árbitro electoral seguirá existiendo para dar cuenta de la derrota electoral de los opositores.

En las más de 100 iniciativas presentadas por todos los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión y por el Ejecutivo Federal, no se contempla desaparecer al arbitro electoral, que en este caso es el INE. Las más de 100 iniciativas contemplan diversos temas como instituciones electorales, régimen político, justicia electoral, financiamiento, inclusión y diversidad. A partir de esas más de 100 iniciativas se busca construir una reforma de consenso, en la que se incluyan las propuestas de las fuerzas políticas. Las afirmaciones engañosas de los organizadores de la marcha tienen su origen en el desconocimiento, la ignorancia e, incluso, la perversidad de ciertos actores políticos y empresariales.

Como lo dije al inicio de esta columna: si la democracia no se agota en una institución electoral, la reforma electoral no se centra en el INE, es mucho más amplia.

La finalidad de la reforma es tener una democracia más libre, abierta, ágil y menos costosa.

***Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM.**



Claudia Corichi

COP 27, mucho ruido pocas nueces

Esta semana comenzó en Egipto la edición 27 de la Conferencia anual de la ONU sobre Cambio Climático. Desde que entró en vigor la Convención Marco sólo ha habido dos momentos estelares de estos encuentros, el Protocolo de Kyoto en 1997 y el Acuerdo de París de 2015 ambos vinculantes, mediante el cual las naciones se comprometieron a limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados por encima de las temperaturas preindustriales.

Aunque el año pasado en Glasgow se mantuvo el objetivo de limitar las emisiones de gas, ni ese compromiso ni el financiamiento de la acción climática (que supone el desembolso de 100 mil millones de dólares de países industrializados a naciones en desarrollo para hacer frente a la catástrofe) se han cumplido. Con ese preámbulo transcurre una Cumbre de la que se esperan escasos avances como quedó demostrado en la inauguración que tuvo un reducido número de líderes y jefes de Estado.

Fenómenos meteorológicos severos como hu-

racanes, sequías o deforestación se han recrudecido este año: Pakistán fue azotado por un ciclón que anegó dos terceras partes de su territorio; Europa vivió su verano más caluroso en un siglo (que demandó más energía para calefacción ahora que es un bien escaso y costoso) y el norte de México vivió una de sus peores sequías. Los países de menos ingresos argumentan que los desastres naturales son causados por sus pares desarrollados y exigen una compensación por ello, un fondo de "pérdidas y daños" que es uno de los temas relevantes a discutir en la agenda oficial.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente publicó hace unos días un duro reporte (*La ventana de oportunidad se está cerrando*) que en sus 132 páginas concluye que estamos lejos del objetivo del acuerdo de París y que las políticas en vigor apuntan a un incremento de la temperatura de 2.8 grados a finales de siglo, un tema sumamente preocupante. La comunidad internacional, sostiene el PNUMA, no sigue "un camino creíble" en su lucha contra el cambio climático y señala que la energía, la industria y el transporte son las áreas en las que se pueden realizar transformaciones para alejarse de los combustibles fósiles.

La COP 27 ha recibido críticas debido a las restricciones impuestas de ingreso al país anfitrión, a organizaciones civiles que cuestionan al régimen sobre derechos de las mujeres.

Ocho de cada 10 nunca han consumido alguna droga

Redacción

@ZacatecasImagen

En su sondeo diario **Imagen** preguntó a sus lectores, en el portal www.imagenzac.com.mx si ¿Ha consumido usted alguna vez drogas?.

El 83% de los participantes dijo que jamás ha probado ningún tipo de droga.

Mientras el 17% contestó que al menos en alguna ocasión si consumió algún estupefaciente.

La marihuana y la cocaína se mantienen como las dos más populares en México.

Son seguidas por las inhalables, el alcohol, tabaco, tranquilizantes y las anfetaminas.

Aunque México ha sido cali-

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Ha consumido usted alguna vez drogas?

Ocho de cada 10 aseguran que nunca han consumido ningún tipo de droga.



ficado más como un país de consumo o de tránsito de la droga, el crecimiento en el consumo ha sido constante.

El mercado de las drogas permanece como uno muy apetecible para grupos criminales.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

No que no tronabas, pistolita...

Después de todos los encuentros y desencuentros por la visita del secretario de gobernación, **Adán Augusto López** para explicar la extensión de la permanencia de la Guardia Nacional en las calles, por fin, hubo un acuerdo o jalón de orejas como muchos lo sospechan. Será el próximo jueves cuando el pleno de la legislatura local reciba al precandidato, perdón, secretario Adán, para escuchar su mensaje político y en el mejor de los casos, recibir las muestras de apoyo.

A diferencia de la anterior convocatoria, en este caso, la legislatura ya emitió las invitaciones correspondientes y están llamando con cordialidad y mucha insistencia, a todos los diputados de Zacatecas, especialmente (y paradójicamente) a los de Morena.



INVITA LEGISLATURA A SESIÓN CON ADÁN LÓPEZ.

No hay sorpresas, sólo sorprendidos

Tal y como lo adelantamos desde hace tres semanas, el presupuesto de egresos de la Federación fue aprobado en la Cámara de Diputados federal con 273 votos a favor y 222 en contra. Como lo dispuso el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, no le movieron nada en lo esencial y mucho menos en lo particular.

En términos reales el presupuesto es prácticamente el mismo que el de 2019, con la diferencia que ahora la mayor cantidad del recurso estará centralizado y operada por el gobierno federal, dejando al gobierno del Estado con las pequeñeces.

Con tal de quedar bien (y ni lo pelan)

Menudo ridículo, se aventó diputado plurinominal, zacatecano y ahora por conveniencia michoacano **Reginaldo Sandoval Flores**, cuando a la hora de discutir el presupuesto de egresos de la Federación, alabó en extremo

y sin pudor al presidente de la República, afirmó que debemos de estar orgullosos, porque el inquilino de Palacio, trabaja 16 horas diarias, es honesto y transparente. Engoloso el discurso para el presidente pero las gestiones para Zacatecas o Michoacán nulas. Gracias.



REGINALDO SANDOVAL, Otro diputado zacatecano.

Amor con dolor se paga

También, como lo anunciamos hace un par de semanas, en el presupuesto egreso de la Federación, no habrá un solo peso para la ampliación o mantenimiento de la red carretera en Zacatecas, tampoco para la presa de Milpillas (proyecto estratégico), mucho menos para proyectos culturales o turísticos, ni qué decir de apoyos extraordinarios para la educación básica, media y superior, aunque muchos de los diputados de Morena y oposición, mencionan que hicieron gestiones, ninguna dio frutos y su gestión (personal) se limitó a levantar el dedo.

Vendrán a llorar

Luego del rotundo fracaso en las gestiones para obtener recursos necesarios, justificados y inaplazables para Zacatecas, todos los diputados surgidos de esta tierra, habrán de venir a justificarse, algunos habrán de decir que es por la cerrazón del gobierno federal, los afines habrán de comentar qué si bien es cierto que el presupuesto no cambió el gasto, ahora será democratizado; en términos reales estamos peor que hace tres años.



GABRIELA BASURTO, DIPUTADA LOCAL.

Mientras tanto en Zacatecas

Los diputados locales aprobaron en paquete la cuenta pública de 34 municipios, aunque todos llevan observaciones, ninguna es para preocuparse por ahora...

Aunque la diputada priista y ex subsecretaria de egresos del Estado, Gabriela Basurto, pidió que la cuenta pública de Guadalupe se analizará y votara de manera aislada, ya que son muchos Los pendientes y casos por aclarar, sería la única que será analizada más a detalle.

Ni los veo ni los oigo

Ante la propuesta pública y formal para reformar el Instituto Nacional Electoral, ninguno de los funcionarios electorales zacatecanos, ha manifestado algún punto de vista; lo grave es que la propuesta presidencial propone que se eliminen los órganos electorales locales, volviendo al centralismo que tanto poder y auge le dió al priismo de los sesentas, setentas y ochentas. Saludos Barlett

RUNRUNAZOS

- Quién operó los "recursos electoreros" cuando Ricardo Monreal era gobernador, pide que se impidan. // Los municipios más pequeños, son los que más deben, se nota la falta de experiencia, contabilidad, de oficio, político.

Creo en la vida futura

Sigifredo Noriega Barceló*



“Dios no es Dios de muertos, sino de vivos”.

Lucas 20, 27-38

La reciente conmemoración de todos los Fieles Difuntos nos sigue haciendo reflexionar. Aunque las flores se hayan marchitado y las veladoras apagado, queda un 'algo' de nostalgia, recuerdos y... preguntas. ¿Por qué tenemos que morir? ¿Qué hay más allá de la muerte? ¿Qué relación con quienes murieron? ¿Sepultar o incinerar? ¿Es mejor visitar los panteones que rezar por ellos en casa? ¿Qué pasa con los muertos a causa de la violencia?

Éstas y otras preguntas rondan en nuestro interior. La respuesta no está tan a la mano. Quizás -en la cultura consumista- hasta se intente sacar de circulación preguntas que puedan estropear los afanes de bienestar que caracteriza a la presente generación. Sin embargo, tarde o temprano, tenemos que volver a plantear la pregunta sobre el sentido de la vida y de la muerte.

En el Evangelio que escuchamos el Domingo pasado el tema discutido es la resurrección de los muertos según la cosmovisión de los saduceos. Para ellos no es la suerte de las cenizas, ni siquiera el modo y el cuándo de la resurrección, mucho menos la fe en ella. La polémica se centra en la pregunta en “¿de cuál de ellos (siete esposos) será esposa la mujer, pues los siete estuvieron casados con ella?” La polémica de los saduceos desvela algo más dramático que su carencia de fe en la resurrección: que la mujer no podría verse libre de la potestad del varón ni en el más allá. “¿De cuál de ellos será?”, desenmascara sus intenciones.

Jesús, evidentemente, responde a la pregunta sobre la resurrección. Su respuesta, aunque apunta a la igual dignidad de la persona, sea varón o mujer, va más allá de los modos históricos del matrimonio. La total plenitud de la relación matrimonial y de toda relación de amor se dará en el mundo futuro. El “serán como ángeles” indica el nuevo modo de relaciones que supone la resurrección: no serán de dominio, sino

que se darán en 'el modo' divino.

Creer en la resurrección es creer en el “Dios de vivos y no de muertos”. Confesar nuestra fe en la resurrección es creer en su potencia de vida que traspasa los umbrales de la muerte. Es promesa divina y, por tanto, generación permanente de vida, tanto en el más allá como en el más acá.

Más allá de toda polémica acerca de qué pasa con los que mueren, el que cree en la resurrección de los muertos está llamado a generar vida, cuidarla, cultivarla, defenderla. Sin Dios, la muerte sigue siendo enigma y no compromete. Con Dios, la muerte es paso a la Vida Futura y da sentido trascendente al compromiso.

No hay nada más desastroso para el que cree en Cristo que pasarse a las filas de quienes promueven la cultura de la muerte. Calcular el más allá con la lógica del más acá conduce al vacío absurdo. Dichoso quien cree en Jesucristo muerto y resucitado porque vivirá para siempre.

*Obispo de Zacatecas

Elección popular de consejeros es inaceptable

Eduardo Ruiz-Healy* 

En un país con una democracia representativa como es el nuestro, hay ciertos asuntos públicos que no deben ser sometidos a votaciones, referendos o consultas populares sino discutidos en las cámaras legislativas y, si procede, normados mediante leyes que aprueben los diputados que representan al pueblo y los senadores que representan a los estados que forman parte de la Federación.

La Constitución Política así lo reconoce cuando en su Artículo 3 establece que: "No podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, ni las garantías para su protección; los principios consagrados en el artículo 40 de la misma [Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental]; la permanencia o continuidad en el cargo

de los servidores públicos de elección popular; la materia electoral; el sistema financiero, ingresos, gastos y el Presupuesto de Egresos de la Federación; las obras de infraestructura en ejecución; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente".

En su libro *Consulta Popular y Democracia Directa*, editado en 1997 por el Instituto Nacional Electoral, el profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Jean-François Prud'Homme, analiza las ventajas y desventajas de la democracia directa y es conveniente aquí anotar parte de lo que escribe sobre ambas.

Entre las ventajas están: Permiten "la manifestación directa de la opinión pública en los procesos legislativos", aumentan "la sensibilidad de los legisladores a los movimientos de opinión", reducen "los efectos de distorsión creados por los partidos políticos y las asociaciones intermedias" e incrementan "la participación ciudadana".

Entre las desventajas están: "Los instrumentos de la democra-

cia directa debilitan el gobierno representativo y conducen a una visión de la democracia sin responsabilidad gubernamental; el carácter dicotómico de la decisión plebiscitaria alienta la polarización de las opciones políticas y lleva a la adopción de decisiones forzadas; sus mecanismos pueden llegar a ser controlados por grupos de intereses poderosos; el ciudadano ordinario no está preparado para tomar decisiones complejas e importantes".

Con base en lo anterior, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los consejeros electorales sean electos por el voto directo del pueblo es inaceptable porque, además de que la mayoría de los ciudadanos carecemos de la preparación para discernir quién sería un buen consejero electoral, de antemano el proceso de elección estaría controlado por "grupos de intereses poderosos" como lo son los gobiernos y congresos estatales y federal controlados por MORENA, lo que resultaría en la elección de consejeros leales a este partido político que buscarían beneficiar en cualquier proceso electoral.

*Twitter: @ruizhealy

Desigualdad en municipios

David Colmenares Páramo*

Al margen de los indicadores de eficiencia recaudatoria, es evidente que la dependencia municipal respecto de las transferencias de recursos de origen federal, tiene que ver también con la situación de pobreza y de alta marginalidad de la mayor parte de los municipios de nuestro País, particularmente concentrados en el sur sureste.

Son muchos los indicadores que revelan la pobreza de la mayoría de los mismos, así como de su ubicación geográfica, lo que ha dado lugar a que se hable de la existencia de dos Méxicos y de comentarios desafortunados sobre esta realidad. Lo que pasa es que se apostó en algún momento a desarrollar e industrializar al Norte, cercano a los Estados Unidos y dejar al sur el papel de exportador de mano de obra y de productos agrícolas.

Las políticas fiscal, tributaria y presupuestal, a eso apuntaron y se fortalecieron los programas de estabilización, promovidos por algunos organismos internacionales, desde los años setenta, incluso todavía hoy vemos sus efectos en países como Argentina. Políticas que debilitan la autonomía de la política económica en muchos sentidos.

El saldo de las mismas, hoy lo seguimos observando no solo en los indicadores de pobreza y marginalidad, estructura productiva, recaudación de ingresos propios, o en las participaciones en impuestos federales, el acceso a la deuda pública municipal, etcétera.

El ejemplo más repetido, pero ahí sigue, es la recaudación del impuesto predial, un impuesto patrimonial. De los cerca de 2,500 municipios, apenas rebasa el 0.1 por ciento del PIB, claro si agregamos a la CDMX, estamos entre el 0.2 y el 0.3 por ciento. Cifras muy lejanas respecto del 3 por ciento de Argentina, el 2 por ciento de Brasil o el 1 por ciento de Colombia, por supuesto no nos comparemos con Estados Unidos y Canadá o con los miembros de la OCDE.

Otro dato, excluyendo a la CDMX, es que la recaudación

del predial se concentra en poco más de cincuenta municipios, concretamente, el 62 por ciento, excluyendo a la Ciudad de México, si la incluimos, llegamos a las tres cuartas partes. Otra, casi todos estos municipios están ubicados en el Centro y el Norte del País, excepto seis del sur: Puebla, Benito Juárez, Solidaridad, Acapulco y Mérida.

Otra señal la tenemos en la deuda municipal, en los cual 50 municipios concentran tres cuartas partes de la deuda total de este orden de gobierno, aquí es más heterogéneo el reparto ya que se incluyen algunas capitales económicas o políticas de estados del Sur, como Quintana Roo, Veracruz, Chiapas y Campeche. Lo anterior significa que la mayor parte de os municipios, están excluidos del acceso al endeudamiento, que, si es bien usado, es un apoyo útil para el financiamiento -en este caso- de obras de infraestructura y de beneficio para las comunidades.

En cuanto a los niveles de pobreza, CONEVAL en su publicación "10 años de la medición de pobreza municipal", menciona que, en 2020, de 2 466 municipios, en 1697 con por lo menos la mitad de su población vive en situación de pobreza y sólo en 173 se concentra la mitad de la población en esa circunstancia.

Asimismo, encontramos que los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza, se encuentran en Oaxaca -con ocho-, Chiapas -seis- y uno Guerrero, con prácticamente la totalidad de sus habitantes en esa lamentable circunstancia. Al otro lado del espejo dela pobreza extrema, están los 15 municipios con menor desigualdad, los cuales están en el Norte y el Centro del País, en estados como Nuevo León - con 11 de ellos-, CDMX, Coahuila, Sonora y Chihuahua, con los cuatro restantes.

En suma, es un reto que el nivel de desarrollo municipal, sea creciente en bien de la población y las generaciones futuras.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Hegemonía cultural

Víctor Manuel Silva Galaviz* 

Durante los últimos 150 años en nuestro país y quizás en el mundo, el grupo en el poder en turno ha intentado imponer su ideología a través de lo que el filósofo italiano Antonio Gramsci explicó como el concepto de hegemonía cultural a partir de la teoría de Karl Marx, esta ideología dominante de la sociedad refleja las creencias e intereses de la clase dominante.

Gramsci argumentó que el consentimiento al gobierno del grupo dominante se logra mediante la difusión de ideologías, creencias, supuestos y valores, a través de instituciones sociales como escuelas, iglesias, tribunales y los medios de comunicación, entre otras. Estas instituciones hacen el trabajo de socializar a las personas en las normas, valores y creencias del grupo social dominante. Como tal, el grupo

controla estas instituciones que controla al resto de la sociedad.

Con lo anterior te comento cual es la ideología educativa actual que se quiere imponer a través del Director de Materiales Educativos (SEP), Marx Arriaga Navarro, quien en la conferencia y debate "Brevisima relación de cómo 'los nadie' intentan conquistar los libros de texto" menciono lo siguiente:

Él describió que esos contenidos se están trabajando con un discurso que confrontan el colonialismo y las miradas occidentales, blancas y masculinas, que han relegado a las comunidades multiculturales que existen en el país.

"Con la entrada de Delfina Gómez a la SEP se permitió que se cambie el diseño de los libros para que el proceso de estos se encargue sólo el magisterio a nivel nacional, lo que abre nuevas po-

sibilidades para que 'los nadie' recuperen sus espacios", manifestó.

"También ha aportado a la dignificación del maestro, el reconocimiento de los otros, de 'los nadie', pues antes se hacía de forma vertical y déspota; hoy lo hacen los maestros y se empiezan a reconocer los sectores marginados", recalcó.

"Aquí no hay sometimiento de una sola voz, que va de la mano de un proceso de transformación para entender las fuerzas culturales y económicas, que hacen que no haya un piso parejo. Van hacia una emancipación del sujeto".

Los contenidos que aprenderán ahora los alumnos se desarrollan por proyectos con metodologías socioculturales sobre cuatro campos formativos y siete ejes articuladores.

Los campos formativos son:

Lenguajes, Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedad, Temas de lo humano y lo comunitario.

En tanto que los siete ejes articuladores contemplados en el plan de estudios son: In-

clusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica, Igualdad de género, Fomento a la lectura y la escritura, Educación estética y Vida saludable.

*direccion@instituto3e.org

Tenemos urgencia de superar, al menos, cinco problemas graves. Desigualdad, desempleo, precariedad laboral, inseguridad y cambio climático. Requerimos diseñar y evaluar acciones sociales y políticas públicas para ello, más ahora que la rentabilidad general de las economías está prácticamente detenida desde inicio de los ochenta y con severas caídas en 2009 y 2020.

Se agudiza la lucha social. La aguda inflación actual muestra las disputas en juego por el relativamente menor excedente disponible, también la elevación de precios de materias primas, de tasa de interés, la baja drástica de capacidad utilizada, la destrucción de capital y los impulsos monopólicos.

Si viene la recesión, se hará cada vez más complicado diseñar e impulsar una estrategia que nos oriente a superar esos cinco graves problemas. Hay explicaciones oficiales, ortodoxas, sobre la inminente recesión, como la de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Visión sustentada en los llamados indicadores compuestos principales (ICP), con ellos identifica los ciclos de crecimiento e indica fases, puntos de inflexión, descensos, recuperaciones, auges y depresiones, con el producto interior bruto (PIB) como referencia, y lo compara con su tendencia histórica o con su comportamiento potencial, pero, domina la visión ortodoxa.

Sin embargo, hay alternativas a identificar y estudiar. Un ejemplo, el excelente trabajo relativamente re-

De recesiones y cambio climático: la primera

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

ciente (marzo de 2014) del profesor Duncan Foley (The New School for Social Research, de Nueva York). Preparado con Lance Taylor y Armon Rezai (An Integrated Approach to Climate Change, Income Distribution, Employment and Economic Growth, parte del Research Project on Sustainability, Distribution, and Stability, Institute for New Economic Thinking and the Schwartz Center for Economic Policy Analysis, 2014). Analizan el crecimiento económico impulsado por la demanda, no por la oferta y –gran mérito– profundizan las interacciones entre acumulación de gases de efecto invernadero (GEI), calentamiento global y crecimiento económico en un marco poskeynesiano.

¿Por qué?, para evitar –citémoslos– las debilidades del llamado mainstream. ¿Cuáles?, analizar el crecimiento y los impactos del calentamiento global en dicho crecimiento macroeconómico, desde la perspectiva de la oferta, la que supone que todos los recursos –fuerza de trabajo incluida– se emplean por completo, por lo que el gasto total en inversión y mitigación climática está determinado

por el ahorro disponible.

Son modelos –aseguran– que asumen que las decisiones sobre inversión y mitigación las toma un agente representativo que maximiza la utilidad descontada del consumo, en un horizonte temporal de siglos. Lamentan que esta visión tiene supuestos clave, no convincentes. Uno, no se empleará plenamente la fuerza de trabajo si el calentamiento global reduce el nivel de producción, e insisten en la necesidad de asumir que vivimos en un mundo de países y grupos sociales con intereses en conflicto. Con ello –dicen– se descubre que la producción y la actividad económica están determinadas por la demanda agregada y la demanda misma, por la distribución del ingreso entre ganancias y salarios.

Con el tiempo la economía crece y su stock de capital y capacidad productiva aumentan. Niveles más altos de ingresos requieren mayor uso de energía y sin política climática, mayores emisiones de GEI, por eso atienden la evolución de las relaciones capital-población y GEI-capital. Finalmente, muestran la alta probabilidad de que la interacción acumulación de gases de efecto invernadero con crecimiento económico implique periodos cíclicos de auge y caída en la producción, con una estabilización de los GEI en altos niveles, para mantener bajo control la acumulación de capital. Es una perspectiva innovadora a profundizar. Va de por medio una buena estrategia de desarrollo. De veras. ■

antoniorn@economia.unam.mx

RAYUELA

Cancelación del Teatro de Calle, paso en falso para la cultura y el turismo.

En un artículo anterior ("Lectura crítica del contrato colectivo UAZ-SPAUAZ" La Jornada Zacatecas 02/11/22) adjuimos un ejemplo de la manera en que la cláusula 71 del contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT) implica la supresión de prestaciones para los agremiados al Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ). No es el único ejemplo y no representa una posibilidad. Constituye una realidad porque la rectoría lo interpreta de tal manera para aplicarlo en consecuencia. A continuación, ejemplificaremos la situación, de nuevo, con un caso específico, tanto de la interpretación de la cláusula 71 como de las consecuencias que tiene. Asimismo, se reflexionará acerca de la "ideología" peculiar que durante 20 años se ha inducido en los universitarios. Circula en redes sociales un documento, firmado por la Delegación sindical de la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica, en el que se informa de una toma del Campus UAZ Siglo XXI para el lunes 12 de noviembre de 2022. ¿La razón?: "el trato indigno e irrespetuoso que reciben las viudas de nuestros compañeros universitarios fallecidos, al ser negados derechos fundados y motivados en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y la Ley Federal del Trabajo, ganados y obtenidos con su relación laboral y antigüedad". Se citan, a continuación, en el escrito dirigido al Lic. Miguel Ángel Sánchez Salas, Coordinador de

Lectura crítica del contrato UAZ-SPAUAZ (II)

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
Y ROLANDO ALVARADO FLORES

Recursos Humanos, dos cláusulas del CCT, la 41-IX y la 96, que se supone fundamentan la petición. ¿Cuál es el argumento de rectoría para negarse a aplicar estas cláusulas? Bueno, el mismo CCT, ya que la cláusula 71 suprime la aplicación de las prestaciones contractuales a todos los agremiados que hayan ingresado a la UAZ después del 12 de agosto de 1991. Esto, según se concluye en el oficio, "lleva a reflexionar sobre el proceso de legitimación de nuestro CCT, ya que esto se entendería o significaría legitimar un CCT que no aplicaría a la gran mayoría de los compañeros Universitarios miembros del SPAUAZ". Parece ser, quizá lo sea, una amenaza velada hacia un proceso de legitimación que, en líneas generales, beneficiaría a la rectoría y no al gremio. ¿Por qué? La respuesta parece ser directa: la mayoría de los miembros del SPAUAZ se manifiestan conformes con un contrato que les garantiza las 21 prestaciones del ISSSTE y poco más. Por ende, la legitimación del CCT viene

a ser la culminación del programa neoliberal de reforma a las universidades y la culminación de la serie de modificaciones que lo han abaratado. De modo que los sindicatos ya no controlan ni los incrementos salariales ni los incentivos monetarios a los docentes. Son los programas federales, bajo las metodologías propias de cada uno (SNI, Prodep), los medios de complementar los salarios de los académicos. Y corresponde al ISSSTE jubilarlos (transitorio 10) o a cada quien ahorrar en su cuenta individual. Ante esto, la pregunta es obligada: ¿para qué sindicato? Una respuesta posible es: para organizar la defensa colectiva y contratar las prestaciones de todos aquellos que queden fuera de los programas federales. Ahora bien, existe una ideología del CCT, construida durante los últimos 20 años, que lo reduce a un fetiche. Según el diccionario de la Real Academia Española, un fetiche es: "ídolo u objeto de culto al que se atribuyen poderes sobrenaturales, especialmente entre los pueblos primitivos". Para "desfetichizar" el CCT resulta imperativo leerlo críticamente, dejar las ilusiones contadas por los ignorantes e interesados y aprender a desengañarse. Como primer paso, tener presente que la cláusula 71 no da lugar a interpretaciones discordantes de la que utiliza la rectoría. Segundo, lograr defenestrar la doctrina de la "no apertura del CCT". Quizá en algún momento esa negativa a revisar el CCT funcionó para proteger las prestaciones de quienes ingresaron previo al 12

de agosto de 1991, pero esa cohorte de universitarios ya concluyó su ciclo y quedan pocos. A estos les convendría jubilarse y volverse deuda permanente de la universidad antes de que los alcance alguna reforma. Ahora, en los tiempos que corren, las mayorías no tienen prestaciones tan lucrativas y quizá resulte más sencillo que se deslegitime el CCT para que el SPAUAZ pierda la titularidad. Ciertamente, es muy probable que el gobierno federal mienta y las prestaciones no se sostengan mucho tiempo después de deslegitimado el CCT, pero en ese tiempo se puede organizar un nuevo sindicato o reformar a conciencia el SPAUAZ, para que se pueda negociar una nueva contratación colectiva. Los agoreros del desastre, en este caso proclives al conservadurismo y afectos a la patronal, sostienen que las condiciones actuales del país no permiten negociar una mejor contratación. "Son tiempos de austeridad", dicen, "mientras que los 1970 lo fueron de abundancia". Concluyen que es mejor dejar el contrato como está porque es beneficioso en extremo, que a esa cláusula 71 no se le haga caso porque no cuenta y votar a ciegas por un contrato plebiscitario de "poderes sobrenaturales". Estos argumentos son reiteraciones morosas de la doctrina de la no apertura del contrato y la fetichización del mismo. Ojalá los universitarios leyeran el contrato como se comprometieron a hacerlo cuando se les entregó, y votaran con conocimiento de causa. No es mucho pedir, aunque quizá sí. ■

En la entrega anterior se precisó que la tema definitiva para la elección de Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), para el periodo 1976-1980, quedó integrada por Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, Lic. Lázaro Rivera Hernández y Dr. Roberto Duarte MacDonal. Los siguientes son los currículos vitae que cada uno de ellos presentó a la hora de postular su candidatura.

Lic. Lázaro Rivera Hernández. Realizó sus estudios de Secundaria, Preparatoria y Profesional en el Instituto de Ciencias (ICZ); su examen profesional se verificó el 9 de noviembre de 1857; fue juez primero del ramo penal en la ciudad de Zacatecas; juez segundo del ramo penal en la ciudad de Zacatecas; juez de primera instancia en Jerez, Zac.; juez de primera instancia en Tlaltenango, Zac.; de 1960 a 1968, Secretario General del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ); de 1970 a 1976, Director de la Escuela Preparatoria de la UAZ; en 1971 tuvo relevante participación en el Simposium sobre Reforma Universitaria; Director de publicaciones periódicas y catedrático desde 1954, inicialmente de Civismo y Sociología. Posteriormente de Sociología, Ética y Derecho Agrario, las primeras dos en la Escuela Preparatoria, y la tercera, en la de Derecho.

Dr. Roberto Duarte MacDonal. Realizó sus estudios de Secundaria y Preparatoria en el ICZ; cursó su enseñanza profesional en la Facultad Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1961-1966); de 1966 a 1967, año de internada en Mexicali, B. C.; de 1967 a 1968 realizó su servicio social en Genaro Codina, Zac.; su examen profesional se realizó el 4 de junio de 1968; de 1968 a 1969, asistente al curso de Fisiología Humana; en 1969 se incorpora a la planta docente de la Escuela de Medicina Humana de la UAZ y los cursos impartidos Fisiología Humana y Farmacología Médica.

Lic. Jesús Manuel Díaz Casas. Realizó sus estudios de Secundaria, Preparatoria y Profesional en el ICZ; Presidente de la Sociedad de Alumnos del ICZ y Presidente de la Federación de Estudiantes de Zacatecas; Agente del Ministerio Público 1 y 2 de la ciudad de Zacatecas; Juez primero y segundo Penal de la ciudad de Zacatecas; Juez de primera instancia en Concepción del Oro, Zac.; Magistrado

Notas históricas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (parte 6)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y EIVA CABRERA MURUATO*

del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas; asistente al curso sobre Administración Universitaria (UNAM); asistente al XIII Seminario sobre Educación Superior de las Américas (Bogotá, Colombia, Albuquerque Nuevo México, Kansas y Washington, DC); asistente a la VI Reunión de la Asociación Internacional de Universidades (Moscu, URSS); Catedrático de las escuelas Preparatoria y Derecho; cursos impartidos Literatura Española, Introducción a la Filosofía, Derecho Procesal Penal, Derecho Internacional Público; Coordinador del Departamento de Difusión cultural; Secretario General de la Universidad y Rector de la misma.

En la investigación efectuada hasta el momento, solo hemos logrado conocer el plan de trabajo que presentó el Lic. Rivera Hernández durante las confrontaciones para el Rectorado 1976-1980. En un ejercicio de síntesis, su propuesta representaba un punto de partida para la discusión inaplazable del rumbo y de los pasos concretos a seguir y dar por los universitarios en el proceso de Reforma que se inició en la institución en 1971. Se incluye una reubicación de la Universidad en su medio social, los alcances y las perspectivas del movimiento estudiantil; se realizan observaciones acerca de la función social de la Universidad y se reflexiona sobre su participación en la transformación del medio social en el que se desenvolvía; finalmente se recogen las demandas mínimas que requerían de satisfacción para el funcionamiento y superación de la Universidad. De manera muy general, su fundamento en esa época era que la Universidad no funciona como un ente aislado de la sociedad, y ajena al desarrollo económico, político y cultural del país y el Estado, por lo que se debían encontrar los nexos de la Universidad con la sociedad. En la concepción de la burguesía y el Estado, la

universidad debía dedicarse a preparar la oficialidad técnica (mano de obra calificada) que cada vez con mayor apremio requería la estructura capitalista de México, lo que significaba la especialización, parcelación y práctica inmediata en compartimientos estancos, mientras que las actividades propiamente creadoras y aquellas que se referían a la "investigación pura" se verían limitadas y con obstáculos para su desarrollo. Así mismo se esperaba que reprodujera los valores ideológicos capitalistas, a nivel de las actitudes y comportamientos sociales. Todo ello con la finalidad de limitar cualquier posibilidad de ejercer la autonomía, impidiendo que se relacionara directamente con los problemas sociales del país.

La defensa de la autonomía y el seguimiento a la Reforma universitaria pretendía propiciar un sentido de conciencia en el que fuera evidente que, después de un control y manipulación por parte de la burguesía, el estudiante mexicano va tomando conciencia de la necesidad de un instrumento de lucha independiente que le garantice la defensa de sus derechos y la consecución de sus objetivos. Se da cuenta de que cuando un movimiento es promovido en forma independiente se convierte, dada la estructura política del país, en un movimiento que impugna globalmente al Estado, además de que la falta de una organización mínima, de unidad de acción en la práctica, sólo va en detrimento del desarrollo del movimiento estudiantil. Con respecto a la función social de la Universidad y su participación en la transformación de la sociedad, el Lic. Lázaro destacaba que son aspectos que se encuentran vinculados en la concepción y necesidad del cambio social, en la voluntad de ese cambio. ¿Cuál es, pues, nuestra alternativa al actual desarrollo y carácter de la Universidad? Creemos que la alternativa consiste en conducirla a una auténtica Universidad democrática y popular, es decir, desarrollar la UAZ hacia afuera, volcar a los estudiantes a la realidad, poniéndolos en contacto con los problemas que ésta plantea, investigándolos y aplicando consecuentemente los conocimientos recibidos. Consideramos que esta vinculación de la Universidad con la realidad debe ser multidisciplinaria, para que el estudiante de cada especialidad tenga una visión integral de la realidad, formada a partir de la concatenación de varios enfoques analíticos y sintéticos de sus diferentes facetas, único método para llegar

al conocimiento científico, que surge de la constante unidad entre la teoría y la práctica, mediante el vínculo de la investigación.

En forma representativa, algunas de las demandas planteadas por el movimiento universitario democrático eran: 1. Buscar y conformar un sistema de organización académica que posibilite la entrada del mayor número posible de estudiantes a la educación superior, para lo cual es necesaria la desaparición de los exámenes de admisión, estatuyendo, por tanto, el pase automático a todas las escuelas. 2. El cambio en la estructura académica con carácter vertical y autoritario presente en las escuelas y facultades, y que da como resultado la parcelación artificiosa y burocrática, que mutila el conocimiento y evita la plena realización de aquellos que intervienen en ese tipo de educación... 3. Creación de un Departamento de Extensión Universitaria. 4. Democratización de los órganos de dirección de las escuelas en contra del autoritarismo, pues es el medio más directo que la burguesía tiene para influir sin problemas en la dirección de los centros de estudio... para impedir que estudiantes y maestros ejerzan sus derechos políticos e impulsen la transformación de los centros educativos. 5. Revisión de los actuales mecanismos de decisión académica, administrativa y de asignación del presupuesto... 6. Una manera de hacer avanzar el proyecto es desechando las decisiones verticales, individualistas y autoritarias, es impulsando el sindicalismo universitario... 7. Creación del Departamento de Didáctica. 8. Respeto al contrato colectivo de los trabajadores del STMUUZ y su titularidad. 9. Acceso a los medios de difusión de la Universidad, por los diversos grupos políticos de la Universidad.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ/>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT.
*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.
jmrivera@uaz.edu.mx

Lula en la encrucijada internacional ¿y ahora qué?

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

El triunfo de Lula tiene dos frentes. En el plano interno no esperemos demasiado. La heterogénea alianza de gobierno pondrá cotos a las reformas. Si el proyecto hambre cero canalizó sus esfuerzos entre 2003 y 2021; hoy, en un país donde las armas campan a sus anchas, Lula centrará su proyecto en bajar los decibelios del enfrentamiento político y devolver cierto grado de confort a los sectores medios, mediante el consumo. Pero, además, deberá enfrentarse a 30 por ciento de la población adscrita al credo evangelista, movilizado por Bolsonaro. Son sus huestes, harán lo que les diga. Tienen una visión mesiánica del quehacer político en Brasil. Dios y el diablo. Bolsonaro encarna el bien y Lula el mal. La utilización de Bolsonaro de futbolistas como Neymar, Paulinho, Lucas Maura o Felipe Melo y viejas glorias como Rivaldo, Robinho, Cafú o Ronaldinho en su campaña es parte de la nueva estrategia evangelizadora que llama a la resurrección de Dios encarnado en la figura de Jair Bolsonaro. En esta fiebre evangelizadora, Donato, ex jugador de la selección nacional, una vez conocidos los resultados, pidió, cito textual: ir a la guerra para poner fin al comunismo de Lula da Silva en Brasil. Ahí radica uno de los escollos a los que se enfrentará el nuevo gobierno de manera inmediata. Y no por casualidad, tras su triunfo, Lula señaló: el pueblo quiere libros en lugar de armas.

Un segundo frente, en el cual Lula podrá desplegar su prestigio, es en el campo de las relaciones internacionales. En él, sus virtudes como líder regional

son un activo. En su anterior mandato fue valiente y asumió un compromiso antiimperialista. Apuntaló Unasur, potenció el comercio interregional, impulsó la Celac, respaldó la revolución cubana, realizó alianzas con Hugo Chávez y fue impulsor de la soberanía regional. Su figura ganó enteros, proyectándose a escala mundial como una persona dialogante; sin olvidar el rechazo al intervencionismo estadounidense en el golpe de Estado que derrocó, en 2009, al presidente de Honduras, Manuel Zelaya.

Sin embargo, el mundo que llevó a Lula al Palacio de la Alvorada en 2003 se ha esfumado. Los acontecimientos en el este de Europa han precipitado una coyuntura caracterizada por un estado de guerra permanente. Occidente, la OTAN y Estados Unidos mantienen una posición de fuerza contra todo aquel que manifieste su rechazo a la guerra. La hoja de ruta ha sido alterada. Múltiples crisis se han profundizado. Bajo el manto de la pandemia del covid-19, es prioritario combatir el cambio climático, el calentamiento global, el hambre, la crisis energética y la profundización de las desigualdades, aspectos crónicos del capitalismo.

Con el gobierno de Bolsonaro, Brasil perdió peso en el escenario mundial.

Su militancia en el negacionismo lo convirtió, según la revista Nature, en una amenaza para la ciencia, la democracia y el medio ambiente. Lula deberá repositionar a Brasil. De ello depende, en gran medida, la estabilidad de la región y, al mismo tiempo, el éxito de su gobierno. De ahí la importancia de haber logrado un pronto reconocimiento del triunfo electoral, sin ambages, por parte de la comunidad internacional. Al hacerlo, ésta trasmitirá una advertencia al presidente saliente: no toleraría, al menos en principio, ningún intento desestabilizador o conato de guerra civil de su parte. Aunque es un buen comienzo, a partir de enero de 2023, se desatarán las hostilidades. Lula deberá lidiar con un globalismo de guerra practicado por Joe Biden y sus aliados.

Estados Unidos se resiste a perder cuotas de poder a escala mundial. Ser el factótum del mundo libre es prioritario para cualquier gobierno estadounidense, sea republicano o demócrata. El enemigo a batir no es Rusia. Su bestia negra es China. El apoyo al gobierno de Zelensky, en lo militar y económico, es el pretexto para obligar a China a tomar partido por Occidente y abandonar a Rusia a su suerte. Brasil puede desnivelar la balanza, recuperando el papel de los BRICS y, so-

bre todo, haciendo de América Latina un puente para la paz. Lula da Silva es un punto de inflexión en la geopolítica del hemisferio sur. Además, no estará solo. El contrapeso ejercido por gobiernos conservadores se ha roto o debilitado. Hoy es imposible revivir el Grupo de Lima contra Venezuela.

América Latina, salvo excepciones, asume las políticas diseñadas por la Casa Blanca para la región, y la OEA es un ejemplo de ello. Las divergencias en materia de migración, la lucha contra el crimen organizado y los cárteles de la droga suelen desaparecer en cuanto se trata de la seguridad hemisférica. Las fuerzas armadas latinoamericanas son dependientes del complejo militar industrial estadounidense. Cuando algún país ha buscado otros mercados para abastecer a sus ejércitos, Estados Unidos recurre a la amenaza o paraliza inversiones de capital, hasta torcerle el brazo. En conclusión, Lula tendrá, en el plano internacional, un mayor aval en sus políticas. Además, China no es considerada un enemigo manifiesto en la región. Al contrario, sus inversiones y los tratados bilaterales son bien vistos. Su presencia no conlleva poner de rodillas a los gobiernos o aceptar condiciones draconianas, como sí las imponen Estados Unidos y la Unión Europea con sus empresas transnacionales. Ello abona el terreno para redefinir el papel de Brasil y América Latina en el escenario mundial, en el que Luiz Inácio Lula da Silva es una figura crucial. De él depende que la balanza se incline por la soberanía de los pueblos de nuestra América o hacia una mayor sumisión al poder imperial. ■

"Si Layda Sansores tiene su jaguar, nosotros tenemos nuestro felino de angora que nos lleva la información más relevante de quienes gobiernan. Por cierto, sabemos que Adán se anda promoviendo en el país como corcholata presidencial"



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

"Si no me quieres ni modo, de amor no voy a morirme"

No existe nada más liberador, de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones más aterradoras que la figura de Lencho, el del INE (Santo Patrono de las tribus chichimecas). Por ello, y en claro homenaje al perínclito cronista, ensayista y coleccionador de gatos, Carlos Monsiváis, trataremos de rescatar aquellas palabras dignas de un premio de la lengua (suelta). ¡Oh, Maestro Monsi, perdona el homenaje en estos tiempos infames de fifis y corcholatas!

Es por eso que he venido, a reírme de tus penas

Los diputados de la legislatura de Zacatecas rechazaron reunirse con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández (una de tantas corcholatas), al denunciar imposición del Poder Ejecutivo. La legisladora priista, Gabriela Basurto Ávila (más desconocida que el soldado desconocido), presidenta de la Junta de Coordinación Política, señaló que la legislatura "no es una oficina alterna del Poder Ejecutivo para que venga y disponga de las instalaciones y del personal". (Históricamente el Poder Legislativo ha sido autónomo. El que, en otras épocas, nos agacháramos ante los designios del presidente emanado de nuestro partido, obedecía exclusivamente al respeto de nuestras instituciones. La Ch. respetuosa de los fetiches).

Los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, permanecieron en el recinto legislativo para denunciar que "el Poder Ejecutivo pretendió imponer la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob)". (Y lo más abominable de todo, es que nunca tronaron los cañonazos de sorjuanas que son la invitación institucional para recibir a cualquier funcionario federal. Está claro que se podía negociar mejor con el PRI. La provocadora Ch.).

Viernes 4 noviembre 2022

Diario NTR, nota de Saúl Ortega

Préndeme fuego, si quieres que te olvide

"Si amas la democracia (aunque te haya traicionado y siga igual de tóxica. La certera Ch.), la libertad (siempre y cuando sea de mercado, porque las otras lastiman a las buenas familias. La misericordiosa Ch.) y a las instituciones (pero sólo aquellas emanadas de la revolución e institucionalizadas por el sagrado taotani tricolor. La histórica Ch.) no puedes faltar (si no vas dirán que eres chairro, mugroso y prieto. La anticlasista Ch.): el domingo 13 de noviembre, MARCHA POR LA DEMOCRACIA (las marchas por reparto agrario, agua, comida, trabajo y demás deben prohibirse por ir en

contra de los intereses de los whitexican. La clarividente Ch.), #ElINENoSeToca - 10:30 am, Ángel de la Independencia a Hemiciclo a Juárez. ¡Es ahora o nunca! (Si somos muy pocos, nos reuniremos a desayunar en el Cardenal, invita Fox). Tweet de Claudio X González 27 octubre 2022.

Ay, esa vieja tan rechismosa, cómo le gusta chismografiar

El partido Movimiento Ciudadano (MC), en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, acusó que el PRI negoció con MORENA una reforma electoral alterna, fuera de la mesa de discusión en comisiones. (Y hay que aclarar que lo que está fuera de comisiones es ilegal y si se discute con la

prole, es pecado capital, La piadosa Ch.). Jorge Álvarez Máynez, diputado de Representación Proporcional por la primera circunscripción con cabecera en Guadalajara, Jalisco y coordinador parlamentario del chiQUIPARTIDO, dijo tener la información de que "el pacto del PRI con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, es minar facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral". ("Si Layda Sansores tiene su jaguar, nosotros tenemos nuestro felino de angora que nos lleva la información más relevante de quienes gobiernan. Por cierto, sabemos que Adán se anda promoviendo en el país como corcholata presidencial". La Ch. evita usar el celular para no ser grabada en confidenciales pláticas con la Sheinbaum).

"Cualquier reforma, cualquier grado de afectación al INE pone en riesgo la elección del 2024 y la **democracia** en México", señaló en coordinador de MC. (Porque cuando afectaron al IFE pues andábamos preocupados por el registro, es más Peña Nieto ni nos peló, fue una reforma del PRI con el PAN y el PRD y... la verdad es que no entiendo mucho de este asunto, pero ese INE no se toca basta ya de tonterías. La Ch. tarareando al ritmo de viejitas, pero bonitas). *Diario Reforma* 4 noviembre 2022, nota de Claudia Salazar

Ya lo pagarás con Dios

El alcalde de Fresnillo, Zacatecas, Saúl Monreal Ávila, presentó denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado, en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por haber modificado estrofas de la *Marcha Zacatecas* (el segundo himno del país) lo que se encuadra - a su decir - en el delito de ultraje a insignias públicas. ("Si, a lidiar marchemos que es hora ya de combatir con fiero ardor, con gran valor, hasta vencer, hasta vencer o hasta morir". Miren que cambiar estas hermosas y amorosas estrofas por calificativos políticos. Layda debe estar en el tambó. La Ch. siempre tan defensora de nuestros valores cívicos). *El Diario NTR* 4 noviembre 2022, nota de Miriam Serrano.

Puro Veneno

A LOSA DEL PRI

Una rípida comparecencia y no como la que quiso vender el diputado Ernesto González fue la del fiscal anticorrupción, Salvador Villa, uno de los peor calificados porque si alguien le conoce resultados, que nos avise, pues los venenosos no. Y para muestra: el ex gobernador Miguel Alonso, del PRI.

Entre la malas lenguas suponemos que la primera interesada en resultados sería la nueva gobernanza, lo que no pareció con la visita a puerta cerrada que le organizaron los de Morena al de la FGJE, so pretexto de que "hay que cuidar los procesos", como si en verdad los hubiera.

Pero la que sorprendió fue la postura *tricolor*, en voz de la diputada Cuquita Ávalos, quien calificó como "una losa" las denuncias contra Alonso Reyes y sus amigos. Ésa, dijo, es la verdadera herencia maldita, la que si mucho sufren Zacatecas y la Cuarta, ahora imagínense los del Revolucionario Institucional. "A todos nos catalogan de rateros por los que cometieron peculado", reprochó la maestra, y ni cómo decir que no.

VA DE NUEVO

¿No que no tronabas, pistolita? Ahora sí, los diputados están dispuestos a recibir al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cuando la opinión de la sexagésima cuarta Legislatura salió sobrando, pues la reforma para la permanencia de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública ya se ajustó sin requerir a Zacatecas. Tanto pancho para nada. Y en vista de que volvimos a quedar fuera del debate en el tema de temas, los legisladores zacatecanos advirtieron que otras formas habrá para aprovechar la vuelta del "segundo de abordó". Por eso, amenazaron con sacar todo lo que traen con la 4T, región inoperante, y el que este jueves llega en calidad de "corcholata presidencial" tendrá que escuchar reclamos varios, sobre todo de los nulos resultados contra la violencia. No es protagonismo, es interés social.

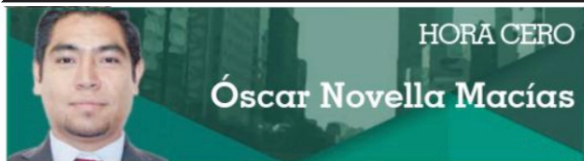
Mucho se tiene que explicar de la estrategia a la que se aferra la nueva gobernanza, porque del "hay que encomendarse a Dios" al "abrazos, no balazos", aquí llevamos más de mil víctimas de homicidio... y contando.

AFILAN TIJERAS

En otras desgracias y como dijo la diputada priísta Gaby Basurto: amor con amor se paga para Zacatecas. Un presupuesto castigado para el estado, con cero inversión en obra, nada para carreteras y pendientes en sectores como el educativo, es el que se aprobó la noche de este martes en la Cámara de Diputados.

Pero hay que ponerles nombres, recordó Basurto Ávila: que "Bennelly Hernández no vuelva a pedir el voto en Fresnillo", "¿no que a Alfredo Femat le interesaba la educación" y de Marco Flores nadie se acordó. Y eso, comentan las víboras parlamentarias, que aquí se alinearon los planetas: Morena en el gobierno de México, en el estatal y hasta en los municipios, pero que ni así, nada de nada. ¿No que éramos cuates?

Por lo pronto, en la Sefin, el secretario Ricardo Olivares ya afila las tijeras para el presupuesto a nivel local y en los hechos veremos los intereses de la nueva gobernanza, porque con la cancelación del Festival de Teatro de Calle por "falta de recursos", quedó claro que la cultura no es. ¿Pero qué tal de subejercicios?



HORA CERO

Oscar Novella Macías

Este hecho debe servir para que se pongan los puntos sobre las íes y que tanto sociedad como gobierno seamos observadores con suficiente capacidad de exigir a las fiscalías procesos de investigación limpios, efectivos, apegados a la legalidad

Los fiscales carnales, la herencia maldita y sus consecuencias

*Estoy a favor de la verdad,
la diga quien la diga.
Estoy a favor de la justicia,
a favor o en contra de quien
sea.*

Malcom X

El lunes 31 de octubre fue encontrado en la carretera Tepoztlán-Morelos, el cuerpo sin vida de Ariadna Fernanda López Díaz, una joven de 27 años, quien había salido el sábado anterior a divertirse y ya no regresó a su casa. Según las indagatorias realizadas por las fiscalías de la Ciudad de México e informadas en conferencia de prensa por su titular Ernestina Godoy, Ariadna falleció por un trauma múltiple causado por al menos dos personas, contrario a lo que el fiscal del estado de Morelos había establecido esgrimiendo un supuesto sustento científico que nunca presentó.

De este hecho se conoce que el domingo 6 fue detenida Vanesa "N", a quien se le había aplicado prisión preventiva oficiosa. Posteriormente el lunes 7 Rautel "N" se entregó a la fiscalía del estado de Nuevo León, posteriormente fue trasladado para ser ingresado al Reclusorio Oriente. Una de las líneas de investigación de la fiscalía de la Ciudad de México, tiene que ver con la presunta participación de ambos en el asesinato de Ariadna. Además de que se ha sugerido que el caso sea atraído por la FGR para que sea la que investigue, pues la fiscalía de Morelos ha demostrado total incompetencia y probable complicidad.

Desde la segunda mitad de la semana pasada ha incrementado la exposición mediática de este lamentable asesinato, desde luego es necesario que tenga eco, de la misma forma que debieran tener todos los lamentables asesinatos que suceden en el resto de los

estados, donde las víctimas han padecido el deplorable actuar de las fiscalías.

La complejidad de este crimen nos permite verlo desde varios enfoques para el análisis. El primero se refiere a la posible tipificación de este hecho criminal como feminicidio, con lo que, tanto las líneas de investigación como las posibles condenas, tendrían una dimensión distinta. Sin que el anterior sea un asunto menor, el otro enfoque de análisis que nos obliga este caso, es al papel tan cuestionable de las actuales fiscalías estatales, en las investigaciones que realizan en los complejos procesos estatales de impartición de justicia, fiscalías que dicho sea de paso, fueron sembradas por gobiernos estatales anteriores.

Esas herencias transexenales se han convertido en un pesado fardo en las espaldas de los gobiernos que las han

heredado, con consecuencias funestas en varios aspectos del quehacer gubernamental de las nuevas administraciones. Sirven de escudo a las intenciones de limpiar los equipos de trabajo, pues los nexos que mantienen con grupos y personajes salientes impiden llegar al fondo y llevar ante la justicia a los presuntos responsables de actos de corrupción cometidos en los cargos que ostentaron. En esto tienen cierta responsabilidad los congresos estatales, pues dentro de sus facultades y atribuciones está el remover nombramientos heredados y recién hechos.

De varias fiscalías se han documentado un sinnúmero de acciones en las que se han omitido o manipulado las carpetas de investigación; además de todas las ocasiones en que de manera legal y en muchas otras de forma ilegal se ha cabildeado a las legislaturas locales para soste-

nerlas en contra de la opinión pública y de la justicia misma.

Podemos mencionar varios ejemplos: Guanajuato, Tamaulipas, Nuevo León (recordemos el caso de Debhani), Veracruz, Morelos, entre otros varios. Y es que además de que de las fiscalías de estos estados se han registrado un sinnúmero de irregularidades en los procesos de investigación, los gobernadores que ejercieron el cargo mientras fueron designados los fiscales, están acusados de corrupción, sin que hasta el momento hayan actuado las respectivas fiscalías. Situación que nos lleva a la obvia conclusión de que los fiscales han sido colocados a modo sin importar sus perfiles profesionales, su capacidad, su honestidad y su honorabilidad, con el objetivo de encubrir, y sin importar que todo el resto de investigaciones de crímenes cometidos en contra de "ciudadanos comunes" se realicen a cabalidad.

En esta misma tesitura es pertinente traer a colación la máxima que reza "La paz es producto de la justicia", ya que el Gobierno del Presidente López Obrador está haciendo grandes esfuerzos para pacificar toda la nación, por lo que es obligación legal de todos los niveles de gobierno, los tres poderes del estado mexicano, los organismos autónomos y por su puesto de las fiscalías federal y estatales actuar en consecuencia; sin embargo la experiencia nos dice lo contrario.

Así pues, este hecho debe servir para que se pongan los puntos sobre las íes y que tanto sociedad como gobierno seamos observadores con suficiente capacidad de exigir a las fiscalías procesos de investigación limpios, efectivos, apegados a la legalidad, y se cumpla con la esencia de la justicia que debe ser PRON- TA y EXPEDITA.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo
Valencia

Hubo "llamadas fantasmas", otra vez los fantasmas, pero se reconoció la inactividad del Legislativo, así como que hay sumisión, total

¡Agachones!

Y quedó en claro que no están preparados. Hubo "llamadas fantasmas", otra vez los fantasmas, pero se reconoció la inactividad del Legislativo, así como que hay sumisión, total.

Para variar, no hubo quorum a las 12:25 horas, no obstante que la cita era a las 11:00 horas. Que se aplique el reglamento para los descuentos, se exigió. Ya hubo quorum a las 12:41 "con 41 minutos", según la panista Karla Valdez.

Se leyeron en paquete las Leyes de Ingresos de los 58 municipios, dejándose en reserva Guadalupe; por algo será.

Y que se arma la rebambaramba por la iniciativa de punto de acuerdo para la convocatoria pública al procedimiento de designación de una magistrada o magistrado del tribunal de justicia administrativa.

Fueron 19 puntos del orden del día, pero, sí, se empantanaron en el punto 6, aunque otro punto fue que se la traen jurada a la secretaria de Educación, Maribel Villalpando. Sólo faltó el grito de ¡Fuera!, ¡fuera!, ¡fuera!

Xerardo Ramírez, del PT, reclamó que había acuerdo, pero en política siempre hay sorpresas y siempre hay que estar pendiente de lo que pasa. Y de no aprobarse la convocatoria nos exponemos a que nos corrijan la plana.

Llamó a que los que ayudan al gobernador que revisen los plazos. Y, ahora, los de Morena se ven sorprendidos que está en el orden del día. Por supuesto que hubo una llamada de atención del Ejecutivo porque no estamos preparados para los temas; ojalá la coordinadora de Morena lo argumente bien.

A lo que la coordinadora de la bancada de Morena, Maribel Galván reclamó que reniegan y protesta de manera obligada, pero nada tiene que ver el Ejecutivo, parecen cuestiones que no tienen relevancia. No es sorpresa la convocatoria. Se abre el registro de aspirantes el día 8 y se cierra el 12.

"Se genera de la inactividad de la Legislatura. Siempre estamos al cuarto para las doce. Pero con posturas que reciben llamadas y que son niños chiquitos; es producto de esta inactividad".

En tanto, la diputada priista, Gabriela Basurto señaló que el tema fue acordado y revisado y que ni nos van a decir que se cambian fechas; estamos contra el tiempo. "Hoy usted nos agarra al cuarto para las doce cuando ya estaba discutido. No podemos retrasar los tiempos". No retrasemos este trámite que está listo, adujo.

Xerardo insistió que les molesta la estridencia porque no les gusta que les corrijan porque están acostumbrados a acatar

por consigna. Desde el jueves está y se suspendió por lo que todos conocemos. (La muerte de Sergio Ortega) Si dice que no hay línea ni llamada, pero de que hay entes que informan, sí los hay y usted lo sabe. Es la sesión del 3 de noviembre, remarcó.

"Esperar a que el satélite mande la comunicación a Palacio y de regreso es muy lenta para decidir qué hacer".

Ernesto González de Morena entró al quite al señalar que hay que cuidar el tema de las formas; es un exceso que se diga que hay indicación de otro poder.

Maribel aseveró que no es un tema de llamadas, caprichos, es una premisa.

El priista Jehú Salas presumió que es un mecanismo novedoso desde 2016. Explicó que hoy sería el término, ya que un magistrado termina el 7 de diciembre. "Es evidente la estrategia perversa con el intento de bloqueo, lo que pretenden es que el gobernador envíe sus 5 propuestas, pero no lo vamos a permitir. La designación inicia y termina en el poder Legislativo".

Maribel reclamó que "no sé por qué tienen esa fijación de la intervención del Ejecutivo, podamos, señora presidenta (dijo a la panista, Karla Valdez, presidenta de la mesa directiva) aunque tenga sueño, el "parlare", hablarlo. La lista no la puede filtrar la Jucopo, sino la Comisión de

Justicia. Insisto, presidenta, aunque usted tenga mucho sueño".

Ernesto sostuvo que la Jucopo integre la lista de 8 aspirantes; No es el objetivo que el Ejecutivo tenga metida la mano.

Xerardo retrucó con que ojalá el satélite haya dado bien la información y creo ya llegó la respuesta. Estamos en el jueves 3 y hoy mismo firmamos el acta.

Y, ¡sopas!, con 23 votos a favor y uno en contra se aprobó en lo general. Maribel pidió receso, pero con manzanas le explicaron que no se puede pedir receso cuando hay votación.

Ya en asuntos generales, Basurto resaltó que Amor con amor se paga y a Zacatecas no nos quieren, no nos aman. Volvió a ser castigado Zacatecas; no hay ni un peso para las carreteras, ni un solo peso y no tiene claro el gobierno cómo hacerle. Seguirá el déficit educativo, ya que este gobierno no es capaz de hacer una gestión ni reunir a los legisladores zacatecanos para hacer una sola voz.

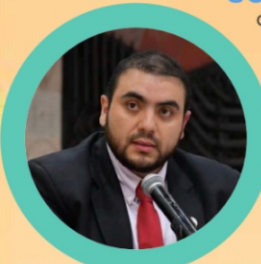
"Hay diputados que no defienden a Zacatecas, que están en contra como, Benely, Femat que están a favor del presupuesto que lastima a Zacatecas. Se reduce para los órganos autónomos. Son sumisos, agachones. Tienen la oportunidad de redimirse con su estado, pero sólo siguen órdenes".

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO NO QUITA EL DEDO DEL RENGLÓN.

Por lo visto, el diputado local **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** no quita el dedo del renglón y volvió a sacar hebra de aquél tema que denunció la senadora **SOLEDAD LUÉVANO** sobre caminos rurales que se cobraron, pero que nunca construyeron, de lo cual, hasta resolutive hubo -y no lo dieron a conocer en su momento- pero que los acusados pagaron un millón y medio de pesos como reparación del daño. El legislador se mantiene empeñado en sacar los trapitos al sol de cuanta persona esté involucrada en actos de corrupción, así sean físicas o morales. No por nada lleva tatuado en la piel el lema ¡Contra la corrupción!... y no es mofa.



FRANCISCO MURILLO, SIN BAJAR LA GUARDIA.

Con todo y que ya se le agotó el presupuesto, el fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** mantiene el trabajo estirando la cobija. La Fiscalía Estatal Anticorrupción tiene fila de carpetas de investigación en proceso y no se ha detenido. Ayer que el fiscal **SALVADOR VILLA ALMARAZ** compareció ante los diputados locales y dio cuenta de 10 casos de relevancia para la vida pública del estado de Zacatecas. Pero **VILLA** también habló de todas las denuncias que están vigentes, como la Estafa Legislativa -siguen esperando respuesta de la UIF- y las 543 carpetas de investigación activas de las mil 600 que recibieron desde el 2018. Poco trabajo no es, pero **MURILLO** está empeñado en que no se diga que él no hace nada.



SE REIVINDICAN LOS DIPUTADOS LOCALES.

Ayer fue una sesión de esas que los zacatecanos hubiésemos querido que hubiera desde que empezó la actual Legislatura: se aprobaron como 10 dictámenes, varios muy interesantes, y los diputados le aventajaron a los pendientes que tienen. Dice el petista **XERARDO RAMÍREZ** que la Legislatura se reivindica con el trabajo que están haciendo, sobre todo con eso de haber aprobado la destitución de la secretaria

de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO**, porque se acreditó el desacato al no haber asistido a la comparecencia. Es una decisión que no recuerdo que se haya tomado en alguna Legislatura, pero no me acuerdo porque estoy muy chiquilla para saber de tanta historia, pero la verdad es que ahora sí me sorprendieron con tanta cosa aprobada.



EMITEN CONVOCATORIA PARA ELEGIR MAGISTRADO.

Algo de lo que aprobaron los legisladores fue la emisión de la convocatoria para la elección de un magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Dicho tribunal, encabezado por el magistrado **GABRIEL SANDOVAL**, es integrado por **AIDA ALICIA LUGO DÁVILA** y **URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA** y es este último el que termina su periodo que, dicho sea de paso, ha sido fructífero por los resultados que ha brindado, siendo titular de una sala y, en su momento, presidente del mismo, con todas vicisitudes que se han presentado para el tribunal, empezando por el presupuesto, menor a lo que requiere. Será cuestión de ver los detalles de la convocatoria a ver si puede ser candidato para que postularse y buscar la reelección en la magistratura. Su trabajo lo avala.

AVANZA PRESUPUESTO FEDERAL PARA EL 2023.

Hablando del presupuesto federal para el 2023 que a todos los gobernantes tiene con el alma en un hilo, ayer se aprobó de inicio, la propuesta que el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** envió ante los legisladores para su revisión. Pero tal parece que no hubo revisión a conciencia o quienes revisaron están pidiendo a San Juditas que sus reservas sean escuchadas, porque no se le cambió ni una coma. El presupuesto en lo general está aprobado y falta que lo revisen en lo particular y es ahí donde queremos ver a nuestros diputados de todos los partidos, que solo tengan la camiseta con el letrero de ZACATECAS por delante y por detrás, para conseguir que el recurso sea asignado a los rubros de los que más se adolecen a los zacatecanos.



HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA DE LEÓN

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La violencia y sus aristas

“La violencia se ha conceptualizado y enfocado desde distintas disciplinas como la biología, la psicología, el derecho y la criminología...”

La violencia es un fenómeno que ha estado presente en el devenir de la humanidad, y aun cuando para algunas personas pudiera parecer normal vivir con cierta violencia por tener alguna adicción al sufrimiento, aun y con eso no puede ser normal ni podemos permitir que lo sea, todos los días al leer, oír y observar en los diarios masivos de comunicación, noticias en donde la violencia se hace presente de una u otra forma y que en nuestros días existan hijos que levantan la mano u ofenden a sus propios progenitores, o viceversa padres agredir a sus vástagos, conyugues agrediendo entre sí y generando entornos violentos.

Abordar el tema de la violencia es un tema por demás profundo donde habrá que hacer un recuento de diversos aspectos tanto estructurales, sociales y culturales, mismos que requieren el abordaje desde diferentes disciplinas, teorías, modelos y enfoques que por supuesto arrojaran las variables que la producen, reproducen y hacen factible su manifestación en contextos y dimensiones que se en-

tretejen entre sí para que exista el ejercicio de cualquier comportamiento violento.

La violencia se ha conceptualizado y enfocado desde distintas disciplinas como la biología, la psicología, el derecho y la criminología y entre algunas definiciones citamos la formulada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), puesto que esta deriva en una tipología que hace explícitos distintos tipos de violencia y facilita observar vínculos entre ellos, el tipo de actor que la ejerce, el tipo de actor que la padece y el tipo de daño causado.

Dicha organización mundial de la salud define a la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad en general, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. En dicha definición observamos que el ejercicio de la violencia tiene una intencionalidad (uso deliberado), igualmente

es un ejercicio de poder y por lo tanto alude a relaciones en las que una persona tiene más poder sobre otra, es decir que existe desigualdad entre ambas, asimismo que puede ejercerse en contra de distintos sujetos: uno mismo, otra persona, un grupo o la comunidad, de igual forma causa o puede causar daños de distintos tipos y por último que se manifiesta en hechos concretos o en amenazas.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

DIALÉCTICA MORAL



PEDRO ESPARZA CASTRO

Analista paec19@gmail.com

Crisis

“...el bloque opositor al gobierno de la 4T, quienes parecen seguir empeñados en querer destruir a una persona, que construir un plan de gobierno alterno.”

Hemos vivido meses caóticos en cuanto a la opinión pública y política respectan. Muchos le llamamos crisis, por lo que atraviesa todo el bloque opositor al gobierno de la 4T, quienes parecen seguir empeñados en querer destruir a una persona, que construir un plan de gobierno alterno.

Huelga decir, la fantasía creada desde redes sociales, en especial Twitter, para expresar sus sentimientos de enojo y frustración, en contra del presidente López Obrador y lo que eso conlleva. En esa burbuja creada por estos tuiteros -en su mayoría panistas-, el país se encuentra al borde del cataclismo dirigido desde las oficinas de Palacio Nacional.

Es, hasta cierto punto sencillo, notar el ego alto de estas personas que en cualquier decisión u opinión del presidente de la república están en contra, que naturalmente es entendible, lo preocupante, es su expresión que brilla por el clasismo que les corre a flor de piel. Aun así, dicen que quién divide y polariza es otro.

Claro que es el rumbo incorrecto. Tener la mayoría en redes sociales,

no gana elecciones; a estas alturas del sexenio, deberían tener por lo menos a tres o cuatro aspirantes fuertes, para ser el relevo del jefe del ejecutivo. No hay ninguno relevante.

Del otro lado de la moneda, con sus desaciertos y críticas que se le pueden hacer al presidente AMLO y su gobierno, no parece el apocalipsis del país.

En el riesgo del tipo de cambio, el peso mexicano frente al dólar ha tenido ganancia, su apreciación le ha llevado a ser reconocida como una de las mejores monedas emergentes en el mundo.

El salario mínimo ha tenido un ascenso importante y digno en estos cuatro años de administración. Es un aumento efectivo de un 22 por ciento, alza que no sucedía desde los 80.

La nueva justicia social para los trabajadores, con las vacaciones dignas, que se duplican desde el primer año laborado.

El crecimiento del 4.3 por ciento del PIB en el último año, mediciones que tanto gusta a los tecnócratas. Y el control de la inflación por la guerra Rusia – Ucrania, que ha sido en tér-

minos generales, mejor (menor) que la de Estados Unidos.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx

Ahí viene el

TREN DEL MAME



#PorUnas Monedas

Yes que, ya se sabe la calaña de los diputados (no generalizo, pero si generalizo) y es que después de que fueran exhibidos (sobre todo los del bloque plural ampliado) de que los maiceaban y esperaban "gestiones" a cambio para portarse bien en las comparencias, pues la verdad salió a la luz. Sí, los maicearon bien y bonito.

Y es que por unas monedas, con varios millones de pesos, las cosas se calmaron; si, siguen haciéndola de jamón con eso de la Secretaria de Educación y su supuesta inhabilitación, que se volverá en nada, pero de ahí en más, las glosas son asunto olvidado.

#Ora Resulta

Yes que, ora resulta que los señores si quieren que venga el Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LOPEZ, para darle el chisme "de lo mal que está Zacatecas"... ¡válgame! ¿También dirán que no trabajan? ¿Que son uno de los congresos locales más improductivos del país? ¿Qué con un par de millones de calman?

Y es que el meollo del asunto, es que el aumento de recursos se da directamente a los viáticos y transporte, así como a los llamados "servicios oficiales"; ¿tons son o no son? ¿Están o no están? Aquí hay pura falsedad y medias tintas... de verdad, hay pocos sé se salvan.

#Ora Sí Viene

Yes que, después del desaire y berrinche que hicieron los legisladores locales por "violar su autonomía", ya les llegó el oficio de petición de la sesión especial de comparencia del funcionario federal; muy gustosos los señores ya dijeron que sí y ahora con tiempo, podrán o escuchar todo lo que informará el secretario.

Lo que preocupa y ocupa, es que se pongan blandos. Que este ejercicio sea, nada más que una función de títeres, después de cómo se han portado los legisladores. Nada se puede esperar de ellos, nada está escrito y lo peor, andarán de comiendo. De pena ajena...

#ElQue SeSalva

Y desde mi personal punto de vista (y es que lo conozco desde hace más de 8 años), el único diputado que se salva de entrar a esta generalidad de los del llamado Bloque Plural Ampliado, es ENRIQUE LAVIADA, el único que no ha chistado, que no se ha aguancado y sigue firme en ser oposición.

En una entrevista que tuvimos, antes de su primer informe de actividades, pudimos constatar que mantenerse firme, ha costado; ha tenido sus bemoles pero le ha dado una marca, la de verdadera crítica y oposición fundada. Aunque le acompañan personajes tan desprolijos e inexpertos, él ha sabido brillar por su presencia.

#SinImportar

Sin importar cuántos callos pise, cuántas enemistades haga o cuántas mentadas se lleve, ENRIQUE LAVIADA es un ser auténtico y con conocimiento de lo que dice y hace; no se anda con medias tintas ni le atrae el maiceo. Ahí sí se conoce de la política y sobre todo se entiende.

Más allá de ser parte de la oposición o no, la formación periodística y en la función pública le han dado un renombre al único representante de MC en esta legislatura. Sí, será la piedra en el zapato de muchos, pero también es alguien de quien se le puede aprender mucho... no le pierda la vista, porque lo verá pronto en las boletas.

#NoSeOlvida

Y otra cosa que si hay que celebrar, es que desde la Fiscalía Estatal Anticorrupción, ya se afirmó que los procesos contra el ex gobernador MIGUEL ALONSO REYES, siguen vigentes. En comparencia, el diputado de la uña enterrada, digo ERNESTO GONZÁLEZ ROMO, lo hizo desembuchar, aunque MIMAR ya ande buscando otro hueso, aquí no se termina todo.

Aunque los procesos son largos y tediosos, podremos ver pronto, cómo pagará ese señor ratero, que busca volver a tomar las riendas del RIP en la entidad y volver a tener un gran poder... aguas, porque el señor es mas astuto que un zorro...

#YVanPorMás

Yes que dónde no se debe escatimar en gastar más, es -sin duda- en la educación. Hecho que sabe el gobernador DAVID MONREAL, quien ha decidido duplicar las becas educativas para este 2023; aquí, dijo, no se escatimará en recursos para que a los más jóvenes les vaya bien. ¡Una gran acción!

¡Hasta mañana!